

## Memorando Nro. IFTH-DACE-2017-0793-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2017

PARA: Sr. Ing. Byron Mauricio Morejón Haro

Coordinador Zonal I, encargado

ASUNTO: LINEA BASE NOVIEMBRE

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Memorando Nro. IFTH-DACE-2017-0050-M de 20 de enero de 2017 me permito indicar lo siguiente:

La Dirección de Administración de Servicios al Crédito Educativo solicitó a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación la base de incumplimiento académico con fecha corte 06 de noviembre de 2017, por tal razón se adjunta las bases correspondientes de los tres tipos de cartera para su gestión pertinente.

Metas a cumplir

Cartera Colocada

Obligaciones Académicas Pendientes

Obligaciones	Total	
ACTUALIZACIONES DE DIRECCIONES	56	
CERTIFICADO FINAL	33	
DIPLOMA DE APROBACION	16	
NOTAS O CALIFICACIONES OBTENIDAS	78	
l'otal general	183	

## Beneficiarios con Incumplimiento Académico

Regional	Total
Ibarra	78

Cartera Vendida

Obligaciones Académicas Pendientes



## Memorando Nro. IFTH-DACE-2017-0793-M

# Quito, D.M., 07 de noviembre de 2017

Obligaciones	Total	
(No definido)	3	
ACTUALIZACION ECONOMICA	1	
ACTUALIZACIONES DE DIRECCIONES	540	
ASISTENCIA A CLASES	1	
ATENCIÓN AL BENEFICIARIO	8	
CERTIFICACION DE MATRICULA	1	
CERTIFICADO DE AVANCES DE TESIS	1	
DOCUMENTO FINAL	277	
FACTURA ELEMENTO DE ESTUDIO	2	
INFORMACIÓN	<u> </u>	
NOTAS O CALIFICACIONES OBTENIDAS	1092	
NOTIFICACIONES	4	
Total general	1931	

### Beneficiarios con Incumplimiento Académico

Regional	Total
Ibarra	487

Es importante mencionar que mediante Oficio Nro. IFTH-IFTH-2017-0488-OF de octubre 06 de 2017 la Dirección Ejecutiva del Instituto de Fomento al Talento Humano solicitó a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnologia se manifieste con la validación de datos que corresponde a beneficiarios con incumplimiento académico para determinar si cuenta con el registro de título de formación académica para el cierre académico respectivo.

Con Oficio Nro. SENESCYT-CGI-DPI-2017-0021-0 de octubre 23 de 2017 la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnologia indica que "una vez revisados los datos existentes en el Sistema Nacional de la Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE) se ha encontrado la información por usted requerida misma que se adjunta en un reporte Excel".

Como complemento al punto uno de las acciones de seguimiento académico determinado en el Memorando Nro. IFTH-DACE-2017-0050-M, de fecha 20 de enero de 2017, el cual indica que se debe realizar la verificación en la página web de la SENESCYT si los títulos de los beneficiarios de crédito con incumplimiento académico, se encuentran registrados e ingresar la información en el sistema de Seguimiento Académico, en virtud de lo expuesto solicitó de la manera más comedida se valide el archivo adjunto (títulos\_senescyt) y de ser necesario realizar el cierre académico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



## Memorando Nro. IFTH-DACE-2017-0793-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2017

Ing. Ximena Elizabeth Jaramillo Salazar

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE CRÉDITO EDUCATIVO, ENCARGADA

#### Anexos:

- ibarra0792355001510012788.zip
- títulos\_senescyt0300292001510012799.zip

## Copia:

Adm. Emp. Jhoanna María Navarrete Cerón Asistente de Administración de Servicios de Crédito Educativo Zonal

jv